



Actúa por la Vida

www.cercp.org

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE PÓSTERS AL

2º CONGRESO NACIONAL DEL CERCP

Se remitirá un resumen del trabajo al correo electrónico de la Secretaría Técnica del congreso: congreso2018@cercp.org, indicando en el asunto: "Comunicación Póster - 2º Congreso Nacional del CERCP – Málaga 2018".

Una vez recibido, la Secretaría Técnica le enviará un correo de confirmación, indicando su **Número de registro**. Si no recibiese esa confirmación, contacte con la Secretaría porque significa que no se ha recibido el abstract y, por tanto, no será evaluado por el Comité Científico.

El resumen a enviar constará de **cinco** apartados: **Introducción, Objetivos, Metodología, Resultados y Conclusiones** y deberá ser redactado en formato Word, tipo de letra: "Arial", color negro, tamaño 10 puntos.

Adicionalmente reflejará el **Título, Autores** (especificar autores por: "Dos Apellidos, Nombre"), **Servicio y/o Centro de trabajo** y deberá señalarse la dirección de correo electrónico del primer firmante, para informarle de la aceptación de su póster.

Para que los poster aceptados puedan ser presentados en el seno del 2º Congreso Nacional del CERCP es imprescindible que el primer firmante esté inscrito en el Congreso. Se entregará un certificado por cada póster que sea aceptado por parte del Comité Científico del congreso.

Se concederán premios a los tres mejores trabajos, un primer premio y dos accésit. Será el Comité científico del Congreso quien tome esa decisión, siendo la misma de carácter definitivo.

NO se aceptarán Casos Clínicos.

Sólo se aceptarán 2 trabajos por primer firmante.

FECHA LÍMITE PARA EL ENVÍO DE LOS ABSTRACTS:

La fecha límite de recepción de resúmenes será el **21 de septiembre de 2018**. No se evaluarán los trabajos enviados con posterioridad a dicho plazo.

NOTIFICACIÓN DE LAS COMUNICACIONES PÓSTER ACEPTADAS:

El Comité Científico, una vez seleccionados los pósters aceptados, informará al primer firmante, vía correo electrónico, **antes del día 7 de octubre de 2018**. La aceptación por parte del Comité Científico será un requisito previo para la presentación del póster en el congreso

Los 20 mejores pósters, a juicio del Comité Científico del congreso, **serán aceptados como Comunicaciones orales**. En estos casos, el primer firmante o la persona en la que delegue de forma expresa, deberá preparar una presentación en Power Point. (Se adjuntará una plantilla oficial del Congreso, una vez se confirme la elección como comunicación oral).

La presentación de los trabajos que resulten **ACEPTADOS** en formato oral, es obligatoria; la ausencia de los autores en el momento de la presentación supondrá perder el derecho del Certificado de Presentación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los resúmenes recibidos serán evaluados por al menos dos miembros del Comité Científico, desconociendo estos la identidad y procedencia de los autores.



Actúa por la Vida

www.cercp.org

Los miembros del Comité Científico respetarán el principio de confidencialidad en lo que respecta a la evaluación de la documentación recibida.

La evaluación se baremará en seis apartados con puntuación de 0 a 3:

- Estructura y presentación – 3 puntos
- Objetivos – 3 puntos
- Metodología – 3 puntos
- Resultados – 3 puntos
- Conclusiones – 3 puntos
- Valoración global – 3 puntos

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PÓSTERS EN EL CONGRESO:

- Los posters que resulten admitidos por el Comité Científico serán expuestos en el patio central del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, desde el 19 de octubre a partir de las 16.00h, hasta la finalización del Congreso.
- Las medidas serán de 90 cm. de ancho x 1,50 cm. de alto.
- No se admitirán trabajos publicados o que hayan sido aceptados para ser publicados previamente.

CONTENIDO DE LOS “ABSTRACTS”:

El resumen contará de los siguientes apartados:

1. Datos de filiación:

- ✓ Título: Se escribirá en mayúsculas y no deberá sobrepasar más de 100 caracteres, incluido espacios..
- ✓ Autores (apellidos y nombre). Se admitirá un máximo de 6 autores por trabajo.
- ✓ Centro de Trabajo (nombre y dirección).
- ✓ Persona de contacto: nombre, dirección y correo electrónico. La aceptación o rechazo del trabajo para su presentación se comunicará exclusivamente a la persona de contacto a través del correo electrónico facilitado.

2. Apartados del resumen – Introducción, Objetivos - Metodología - Resultados - Conclusiones

- ✓ El texto del resumen, excluyendo los datos de filiación, no podrá sobrepasar las 350 palabras..
- ✓ El resumen se elaborará utilizando el siguiente formato: Tipo de letra: arial - Color de letra: negro - Tamaño de letra: 10 puntos - Interlineado: 1,5 espacios
- ✓ No se podrán incluir en el resumen figuras, gráficos, fotografías ni tablas.
- ✓ En caso de utilizar abreviaturas, el término completo deberá preceder a su primer uso, que irá entre paréntesis.
- ✓ Idioma: Los resúmenes de las comunicaciones deberán redactarse en castellano.
- ✓ No se reflejarán datos en el texto que identifique al Servicio o Institución de donde procede.
- ✓ No se aceptarán resúmenes de trabajos que no cumplan estos requisitos o que hayan sido expuestos previamente en otros Congresos.
- ✓ Será condición indispensable para la presentación del Póster que al menos uno de los autores haya realizado su inscripción al Congreso

(Abstract en la siguiente página)



Consejo
Español

Actúa por la Vida

www.cercp.org

LEA ATENTAMENTE LAS NORMAS DE PRESENTACIÓN ANTES DE CUMPLIMENTAR ESTE ABSTRACT

Título:

Primer firmante (Nombre y 2 Apellidos):

Correo electrónico:

Tel. móvil:

Autores y Centro de trabajo (Incluir dos apellidos e inicial: Ej. Fernández García, María. No incluir títulos. Separar con punto y coma los autores e incluir al primer firmante. Indicar servicio o departamento y Centro de trabajo. Los autores y centros de trabajo aparecerán en toda la documentación del congreso tal cual se expongan en este apartado)

Abstract (Objetivos, Material y Métodos, Resultados, Conclusiones. Letra Arial, tamaño 10, no debiendo exceder de 350 palabras).